

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNO, un mes UNA peseta.—TRES, trimestre, tres pesetas.—SEIS, semestre, seis pesetas.—DOCE, año, doce pesetas.—En la Administración TRES pesetas.—Cinco y Puntos en el extranjero.—Paises de la Unión Postal, y Filas de la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva el número á la Administración del periódico.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

MURRONES SUPERIORES Mazapanes de Toledo JUDA DE LA RZA EN TODAS PARTES EL ACREDITADO ANIS MARTIALAY RECLUTAMIENTO

Prueba de excepciones.

Las «Gacetas» llegada ayer publica dos Reclutamientos dictados para la aplicación de la última ley de reemplazos.
En la imposibilidad de publicarlos íntegros, reproducimos á continuación lo más interesante para el público.

Artículo 65. Para justificar la pobreza que alega esta causa de excepción, se inscribirá el oportuno expediente, en que habrán de declararse bajo juramento cuatro testigos, dos designados por el que pretenda eximirse, y los otros dos nombrados por el Ayuntamiento, que serán mozos ó padres de éstos, que al alistamiento del año en que se practique el expediente, y á falta de éstos en dicho expediente, de los que les corresponda sufrir la suertería en el inmediato siguiente. Estas personas habrán de ser extrañas entre sí, sin que tengan validez sus declaraciones si llegaba á probarse que mediaba parentesco de un grado cualquiera, dependencia, relación de intereses ó enemistad ó amistad íntima entre alguno de ellos y el que pretenda la excepción. Informará también el Alcalde del barrio donde esté domiciliado el interesado de las poblaciones donde no existan estos testigos, informará el Teniente Alcalde del distrito correspondiente.

Al expediente se unirán las partidas de nacimiento, matrimonio, defunción y fes de vida necesarias para justificar la edad, estado civil y existencia del que alega la excepción y de cada uno de los demás individuos de la familia, y certificaciones del Ayuntamiento, con referencia al amillaramiento, de la riqueza que por territorial ó subsidio disfrutaban los interesados, y cuando la localidad no permita, certificaciones de la Delegación de Hacienda de la contribución que satisficiera por cualquier concepto.

En este estado el expediente, se ofrecerá á los mozos del alistamiento que lo sigan por el sorteo para que ellos ó sus padres aleguen lo que tengan por conveniente, pudiendo aportar al expediente cuantos documentos ó justificantes estimen conducentes, habiéndose constar esta diligencia en el expediente, la que firmarán los interesados si desistiesen de toda reclamación ó estuvieran conformes con lo practicado, sin perjuicio del derecho que asiste á cualquier otro mozo del mismo reemplazo para personarse en el expediente si se creyera perjudicado. Cuando se trate de mozos que tengan los últimos números, los tres siguientes se contarán pasando del último número del sorteo al que hubiese obtenido el más bajo, quedando exceptuados de poder intervenir los mozos ó sus padres que por estar comprendidos en el artículo 31 no hayan sido sorteados. Caso de no existir en la localidad suficiente número de mozos para estas diligencias, se llamará á los que les corresponda ser incluidos en el alistamiento del año siguiente.

Para declarar la pobreza se tendrá en cuenta: primero, el precio de las subsistencias en la localidad; segundo, alquiler que satisficieren por sus viviendas las clases menos acomodadas; tercero, número de individuos que componen la familia, y edad y sexo de cada uno; cuarto, total que necesita la familia para subsistir. Conocidos los recursos y lo que se juzga indispensable para la subsistencia de la familia, informará por escrito el Síndico del Ayuntamiento, y en su vista, la Corporación municipal resolverá acerca de la pobreza.

Art. 64. Para justificar que una persona mantiene á otra, se tramitará el expediente con los mismos requisitos y formalidades que se expresan en el artículo anterior, debiendo además probarse que el mozo que pretende eximirse del servicio militar activo mantiene con el producto de su trabajo á la persona que produce la excepción, y que privada ésta del auxilio que le presta aquel, no pueda materialmente subsistir ni él ni su familia.

Art. 65. Por regla general y como ampliación á lo prevenido en el artículo anterior, se considerará pobre á toda persona que gane un jornal de 75 céntimos de peseta diarios, debiendo añadirse 25 céntimos más para cada una de las personas de su familia.

Art. 66. Para justificar el impedimento físico á que se refieren los números 1.º, 2.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del artículo 87 de la ley, si este fuera visible, de los comprendidos en los números 1.º, 2.º, 7.º y 10 de la clase 1.ª del cuadro de inutilidades físicas que se acompaña á la ley, se declarará la exclusión por el Ayuntamiento, si conviene en ella todos los interesados. Si no estuviesen todos conformes, se hará constar así en el acta, dejando la resolución del caso á la comisión mixta.

Quando la enfermedad ó defecto físico fuese de otra naturaleza, se someterá al interesado al reconocimiento físico del médico municipal, ó en su defecto el que lo sea titular del pueblo, uniéndose el certificado que expida á su respectivo expediente. Cuando el dictamen del médico sea desfavorable impedido para el trabajo, quedará el interesado sujeto á nuevo reconocimiento por los médicos de la comisión mixta. En el caso de que el dictamen del médico fuese declarándolo apto, el Ayuntamiento resolverá desde luego negando la excepción, cuyo fallo será ejecutivo sin perjuicio de los recursos que contra el mismo se entablaren.

Art. 67. La excepción de tener otro ó otros hermanos sirviendo por su suertera en el Ejército activo, habrá de probarse precisamente por medio de certificación, pedida por la comisión mixta y expedida por la Autoridad militar á quien compete, justificándose debidamente al mismo tiempo por medio de certificaciones del juzgado municipal, ó con referencia á los libros parroquiales, que no le queda al mozo otro hermano varón de cualquier estado, mayor de 17 años. Estos mozos cesarán en el goce de la excepción en el acto que el otro hermano termine en filas el tiempo de servicio obligatorio.

Art. 68. La excepción de hermano casado se justificará en la misma forma y condiciones que la indicada para la información de pobreza, probando al mismo tiempo que la mujer de aquél carece de fortuna y no ejerce profesión, industria lucrativa, y la absoluta imposibilidad en que se encuentre el hermano casado de poder mantener á la persona que produzca la excepción.

DEL DÍA

ARNEDO

Por cablegrama—via fluvial—recibido á las altas horas de la noche, procedente de la Ciudad de los Mártires, nos informamos de los trascendentales acuerdos tomados—casi por unanimidad—por los concejales de este Ayuntamiento, asociados de los primeros contribuyentes, en ambas riquezas.

Nos informan que apenas ha habido discusión, si bien hubo quien votó en contra. Hay quien siempre mete la extremidad, quizá por que no está sujeta á metro.

Reconocida la conveniencia y utilidad de ferrocarril—más ó menos chisposo—que una á Calamorra con los lindes sorianos, se vota una subvención de—la cantidad viene borro-

sa—para que tan importante vía sea pronto un hecho. De Calamorra la vía se echará á cualquiera sitio, Ebro inclusive.

Un trozo de carretera que termine en un puente sobre el río, se hace indispensable, y una vez se cuenta con el apoyo de nuestros diputados, derrotados, en cortes, la cosa es factible y se acuerda el nombramiento de hijos predilectos al puente, á la carretera y á los otros, con tal que antes tengamos carretera y puente, puesto que hijos bastantes tenemos sin cargar con los adoptivos, que nos pueden resultar espereos.

Vistas las chispas de estos días el alumbrado eléctrico se impone y consta que la sociedad Perto y Compañía, tiene presentada proposición muy ventajosa para iluminar la ciudad: uno de los accionistas es el que cuida del reloj, donde se instalará un foco, algo de chispa.

Algo difícil es importar aquí los asfaltos de Maesta, hecho muy corriente en la ciudad de la Júcar, pero, una buena voluntad todo lo puede, y ha quedado nombrada una comisión de su seno, del municipio no de los asfaltos, que previo el consabido expediente, oiga ó informe. Hay calles, que por imposibles, casan fuera del proyecto.

Plazo de ejecución de estas obras, cien años bien contados; fondos con que se cuenta, los sobrantes de los presupuestos municipales y los perros que de él vecindario. Al quite los sobrantes de cualesquiera elección.

ARNEDO, 28 diciembre.

SINIESTRO BENEFICIOSO

Adelantándose á los ingenieros y á cuantos hace mucho tiempo tratan de construir un canal que fertilice los campos de Calahorra, Aldeanueva, Rincón, Alfaro y otros pueblos ribereños del Ebro, la naturaleza ha producido un movimiento sísmico en las cuevas de este río y el Cidacos, comprendiéndolos á todos; y contra lo que suele suceder con estos fenómenos, ha resultado altamente beneficioso, pues las alturas que desde la construcción del ferrocarril fueron una constante amenaza en las proximidades de Aldeanueva, y de los terrenos que lindan con Alfaro muchos se han sepultado de tal modo, que desviándose en parte el Ebro, ha hecho lo que tanto deseaban todos los agricultores de esos pueblos.

Nos consta que es mucha la gente que de Navarra, Rioja y otros puntos, se dispone á visitar canal tan maravilloso.

UNA NOTICIA

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las cuentas atrasadas de gran número de ayuntamientos de la provincia.

Pero como dichas cuentas tienen más notas que una Biblia, su examen y aprobación quedarán para el futuro siglo.

Nuestros vinos en Londres

El consumo de los claretos de mesa de los tipos de Burdeos y Borgoña continúa aumentando visiblemente en Inglaterra, tanto por la constante propaganda que de estos vinos se hace, como porque es cada vez mayor el número de los ingleses que, por la baratura y facilidad de las comunicaciones, pasan al Continente, donde adquieren el hábito de beber vino en la mesa, hábito que después conservan y propagan en Inglaterra.

Desgraciadamente son muchos los vinos de esta clase que se hacen la competencia en este mercado, pues al lado de los franceses, españoles é italianos, se ofrecen vinos similares, australianos, californianos, argentinos griegos, etc., todos cada vez mejor elaborados y más baratos. Por otra parte, en las subastas ó ventas públicas se ofrecen, cada vez en mayor escala, vinos embottellados de marcas francesas muy conocidas en todos los mercados. Dichos vinos suelen obtener en las referidas subastas precios fabulosamente

baratos, indudablemente ruinosos para los cosecheros ó para los importadores, pero resulta de ello un estado verdaderamente anormal del mercado, pues los detallistas se acostumbra á obtener á poco coste vinos que, por lo menos, tienen una marca conocida y apreciada y se resisten, por lo tanto, á pagar los precios normales y corrientes, aunque sean muy moderados, de vinos puros, bien elaborados, de excelente calidad y sin grandes pretensiones.

Indudablemente el conflicto de intereses y el gusto del público, á medida que se afirma, traerán al fin y al cabo la normalidad al mercado, pero entretanto el negocio se resiente y se hacen muy difíciles las operaciones del comercio normal, siendo los productores los primeros y más perjudicados.

Esta anomalía del mercado no sólo se refiere, y por los motivos indicados, al comercio de los claretos sino á otras muchas ramas de los vinos y espíritus.

Hace mucho tiempo que á fuerza de cuidados y con cuantiosos dispendios han conseguido los ingleses producir uvas que se venden en Londres á precios muy altos por ser del país y tener un aspecto vistosísimo. Estas frutas, sin embargo, verdadero producto de estufa, no tienen ni el más remoto parecido en gusto y en aroma con las uvas de los países meridionales de Europa, ni sirven, económicamente, para elaborar vino, pero ahora parece se trata de ensayar el cultivo de la vid con el propósito de elaborar vino, en las vertientes meridionales de las colinas del Sur de Irlanda, y un negociante italiano hace mucho tiempo dedicado al comercio de vinos en Inglaterra, ha ofrecido á Lord Kenmare, que es uno de los principales propietarios de la aludida región de Irlanda, sarmientos del Norte de Italia para hacer las primeras plantaciones que han de servir de ensayo.

Indudablemente la temperatura en el Sur de Irlanda, debido á la corriente caliente del Golfo, es más suave que en algunas comarcas vinícolas del continente europeo, pero la excesiva y constante humedad de dicha región y la falta de luz por la poca intensidad de los rayos solares, han de ser un obstáculo á la producción de uva en las condiciones que la industria vinícola requiere. La experiencia dirá su última palabra, pero lo más probable es que por este lado no haya ninguna competencia que temer.

Correo de Manila

Las operaciones en Cavite.

Desde los primeros momentos que se dió el grito de rebelión en Filipinas, la provincia de Cavite fué una de las que se levantaron en armas, con especialidad los pueblos costeros de la bahía de Manila, sobresaliendo por sus fechorías, los de Bacoor, Cavite Viejo, Noveleta, Rosario, San Francisco de Malabón é Imus, donde desde un principio las turbas saquearon é incendiaron, matando á cuarenta frailes que residían en sus haciendas encerradas en esta provincia, y degollando por indefensas á los oficiales de la Guardia civil, que con escasas fuerzas montaban la línea del tercio, y haciéndolo, por fin, cautivas á sus familias.

Quando el Gobierno quiso tomar algunas medidas para acallar este levantamiento, lo hizo enviando pequeñas columnas á recorrer la provincia, expediciones que no dieron resultado alguno, pues se vió que los rebeldes, en número considerable, se habían apoderado de los edificios que constituían las casas haciendas de los frailes, haciéndose firmes en ellas y estableciendo su cuartel general en Imus, casa la mejor situada y que por su

forma y estructura, representa de alguna importancia.

Las columnas tuvieron algunos encuentros con los rebeldes en los primeros ocho días de la insurrección; pero viendo que estos ponían grandes obstáculos en los caminos, cortaban puentes y construían trincheras, se desistió del propósito de atacarlos y se esperó á que el Gobierno de la Metrópoli mandase fuerzas suficientes con que poder atacarles y desalojándoles de sus posiciones, pacificar por completo la provincia. Esta determinación se tomó en la primera decena de septiembre.

Mientras llegaban refuerzos de España y se combinaba la operación para atacar á los rebeldes de esta provincia, se construyó una formidable trinchera en el sitio denominado Dalahagian, por creer que este era un punto estratégico de gran importancia, siendo este cierto y evidente, pues con esta construcción se evita de un modo absoluto que los rebeldes penetren en Cavite. La trinchera empieza en el mar por la parte izquierda y concluye por la derecha, en la ensenada de Dalahagian, cerrando el istmo por completo. Más adelante, á mediados del mes de octubre, quedaban construidos dos buenos fuertes en esta trinchera, desde los cuales se divisan perfectamente los pueblos de Noveleta, Cavite Viejo y Bacoor, siendo guarnecidos por las primeras fuerzas de infantería de Marina que aquí llegaron en primeros de octubre.

El día 1 de noviembre estos fuertes y trincheras constituían un buen campamento que alojaba en su interior 4.000 hombres entre infantería de Marina, artillería, cazadores y regimiento indígena número 73. Dos cañoneros de guerra fueron situados por este punto á la altura del lago de Dalahagian, desde donde diariamente enviaban su metralla á Noveleta y sus costas, causando destrozos en los edificios y bastantes bajas á los insurrectos.

Los cruceros de guerra «Cristina» y «Castilla» se situaron en la ensenada á la altura de Bacoor y Cavite Viejo, y desde allí cañonean constantemente á los rebeldes.

Empiezan las operaciones.

Era murmullo general que las operaciones contra los rebeldes de Cavite debían de iniciarse desde el campamento de Dalahagian; y efectivamente, sea porque el Gobierno de España así lo ordenó, sea porque el general en jefe creyó llegado el momento del ataque, se trasladó desde Manila á Cavite, estableciendo aquí su cuartel general y tomando disposiciones para el ataque. Esto ocurría el día 8 del presente noviembre.

El día nueve se dispuso que dos columnas operasen en combinación para apoderarse de Cavite Viejo y Noveleta. Una columna, compuesta de 900 hombres y dos piezas de artillería, salía de Cavite en pequeñas embarcaciones, dirigiéndose al punto denominado Binacayan.

Por estar la marea baja, en vez de realizar el desembarque á las cinco de la mañana, pararon los barcos y la fuerza no pudo desembarcar hasta las nueve, dando lugar con esto á que el enemigo divisara la operación y se pusiera en guardia. El desembarco lo protegió el crucero «Castilla» con acertados disparos de cañón. Organizada la columna, que era mandada por el coronel Marinas, avanzó resuelta hasta la entrada del pueblo, donde infinidad de mujeres salieron al paso demandando perdón. Quando se iba á ver qué deseaban aquellas gentes, se oyó una descarga cerrada que hizo el enemigo, y esta fué la señal del combate. La tropa avanza, coloca sus dos piezas de cañón y hace al enemigo retirarse, causando infinidad de muertos. El pueblo de Binacayan es tomado con relativa facilidad, y se ordena el avance inmediato. A la salida del pueblo se nota que el enemigo hace gran resistencia en unas trinche-

Levantó la cabeza y vió á la camarera inclinada sobre la barandilla de la escalera, que le dijo:

—¡Subid!...

Lairis quizás esperaba esto, porque apenas asomó en sus labios una ligera sonrisa, y sin parecer asombrado, ni manifestar la menor curiosidad, subió de nuevo los pocos escalones que le separaban de la habitación y siguió á la criada.

Esta, por un corredor en el que la gruesa alfombra que cubría el suelo ahogaba por completo el ruido de los pasos, le condujo á una pequeña sala.

Entonces dijo á Eduardo sin mirarle:

—La señora no quería recibir á nadie, pero cuando ha sabido que era el señor, me ha regañado por no haberle hecho entrar enseguida.

Haced el favor de esperar un minuto. Eduardo no replicó una palabra y se sentó filosóficamente en un silloncito bajo.

XXXI.

El lujo que ostentaba la salita, en donde hicieron esperar al señor de Lairis, probaba que sí Coralía no tenía aún el hotel deseado por todas las personas de su clase llevaba buen camino para hacerse ofrecer, pues el *boudoir* de esas señoras, lo mismo que el despacho de los médicos, indican á primera vista, qué genero de clientela tienen.

Era evidente que la clientela de Coralía no dejaba nada que desear, bajo el punto de vista de riqueza, buen gusto y generosidad.

Esto, que no era la primera vez que el señor de Lai-

se arriesgaba á encontrarla ocupada... pero el joven no quería perder ni un instante.

Coralía habitaba un entresuelo, en la calle de la Chaussee d'Antin, cerca de la calle de la Victoria, mientras esperaba tener un hotel propio, como sus camaradas.

Lo que explicaba su inferioridad en este sentido es que verdaderamente era muy bonita y muy joven todavía.

Pero tenía grandes disposiciones y mucho celo.

Con que tuviera la suerte de arruinar algún agente de cambio ó de impulsar al suicidio á algún joven sistemático, su porvenir estaba asegurado.

El duelo de Lairis con Julio Lacrose, que para el público había sido á causa de ella, ya empezaba á llamar la atención de los hombres formales que experimentan el noble deseo de llenar de millones á las que si fueran mujeres honradas, harían servir á lo sumo para limpiar sus botas.

Quando la camarera que le abrió la puerta vió á Eduardo, se quedó al parecer algo turbado.

—¡La señora ha salido!—contestó al joven que le preguntaba si su señora podría recibirle.

—¡Buena!—contestó el señor de Lairis que no creyó una palabra de lo que le dijo la doncella—Hacedme el favor, entonces, de entregarme esto cuando vuelva.

Había sacado de su cartera una tarjeta y escribió en ella dos líneas con lápiz.

Estas dos líneas decían lo siguiente: «Querida mía, tengo que hablaros. Mañana vendré á pedirnos de almorzar.»

Entregó al mismo tiempo una moneda de veinte francos á la camarera y se retiró.

Pero bajó lentamente los peldaños de la escalera. Hizo bien, porque al bajar el último oyo que le llamaban.

se había levantado como prometió á su padre y á Eduardo.

Recibía el día que tenía fijado, asistía á las recepciones de su marido y le acompañaba á visitas y reuniones en donde nunca se les había visto tan á menudo juntos.

Y si no dejaba de notarse algo de palidez en el rostro de la joven, un poco de fiebre ó abatimiento en sus grandes ojos azules, viéndola tan débil y delicada, el mundo decía:

—«Es el cansancio. Abusa de los placeres mundanos.»

Eduardo después de la conversación que había tenido con el señor de O'Brien y la carta que le dirigió la señora de Orvilliers, no había vuelto más que una vez, un viernes por la noche, á casa del juez de instrucción.

Allí no pudo cruzar una sola palabra íntima con Edita, ni ésta le facilitó la ocasión.

Sólo pudieron estrecharse la mano oficialmente, delante de todo el mundo y en esa acción poner algo de su alma... ¡pero nada más!

Esto les parecía terrible á los dos; pero ambos comprendían que ese dolor, ese suplicio de Tántalo, de verse, para verse separados, era todavía un pálido rayo de felicidad del que debían usar con mucho cuidado, si no querían perder hasta la apariencia de ese fantasma de dicha.

Respecto á Ricardo O'Brien, en cuanto su hija se restableció, había vuelto á su acostumbrado género de vida, dejando de visitar al señor de Lairis, lo cual fué una satisfacción para este último.

La presencia de aquel anciano que se iba de ellos, de aquel bienhechor y padre á quien engañaban, le causaba un remordimiento y un malestar que empeoraba el estado deplorable de su corazón.

Era preciso, sin embargo, olvidar todo esto, ó por lo menos relegarlo como cosa secundaria durante unos

ras y reducto que tiene construidos, y se manda tomarlas a la bayoneta. Empieza el combate; las fuerzas son rechazadas una vez, pero por fin se poseen a la primera trinchera. Siguen a la segunda, y tienen que retirarse sin conseguir su objeto, por la gran superioridad y resistencia del enemigo. Las pérdidas de éste se calculan en 400; las nuestras, 33 muertos y 147 heridos.

Al retirarse las fuerzas, dejan establecido un destacamento en este sitio, que pega fuego al pueblo, siendo por completo pasto de las llamas.

Conocido el resultado de este combate, vemos lo ocurrido a la otra columna que intentaba atacar a Novales. Con 900 hombres y piezas de artillería emprende la marcha desde Dalahagica hasta llegar a 200 metros de las trincheras del enemigo. Esta hace fuego y el ejército contesta, trabándose un rudo combate que duró tres horas, y en el que nuestros soldados sin conseguir ver al enemigo, se baten a pecho descubierto.

A la hora y media de empezar la operación se nota que faltan municiones, parando el fuego, así como el de cañón, por la misma causa. Municionados nuevamente se intenta atacar la fortificación, viéndose que esto es imposible. Al segundo intento frustrado las tropas se retiran a sus posiciones. Las bajas del enemigo no pueden precisarse; las del ejército llegan a 200. En la retirada se abandonan algunos muertos, cuyas armas y municiones quedan en poder de los rebeldes. Los cañones de guerra auxiliaron la operación, enviando metralla al enemigo.

El resultado de estos combates ha traído para el que dirigió la operación las siguientes enseñanzas:

Primera. Que el enemigo está perfectamente fortificado y es numeroso, pues para prepararse ha tenido dos meses y medio de tiempo.

Segunda. Que el ataque a Novales no debe de hacerse de frente, y sí por el lado de la playa, que presentaba menor resistencia.

Tercera. Que el enemigo está bien armado y usa balas explosivas.

Cuarta. Que coloca sobre el terreno toda clase de obstáculos y corta puentes.

Quinta. Que el terreno es malo e imposible para la artillería, y hay que estudiar un ataque que nos dé positivos resultados.

El día 10 de noviembre el destacamento que el coronel Marinas dejó en Binacayan intenta apoderarse, y lo logra sin gran resistencia, de dos trincheras de los insurrectos. Al intentar tomar la tercera, porque todo aquel sitio aparece perfectamente fortificado, el enemigo, en número considerable, se hace fuerte, y no sólo evita el que los nuestros tomen la trinchera, sino que lo desaloja, haciéndole retirar al llano.

Aquí las bajas del enemigo no pueden precisarse; las nuestras pasan de 80.

Y con esta acción terminan por ahora las operaciones intentadas contra los rebeldes de la provincia de Cavite.

LOS MONTES PÚBLICOS

El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición interesante para muchos pueblos de esta provincia.

Ha aquí lo que en ella se ordena.

1.º Todos los montes y terrenos forestales correspondientes a las regiones que en el dictamen de la Junta facultativa del ramo de 8 de octubre de 1855 se llaman superior y alta, se considerarán como de utilidad pública.

2.º Los enclavados en las regiones media e inferior del mismo informe, serán objeto de estudio detenido por los Ingenieros de la Inspección, aplicándoseles estrictamente el criterio establecido en el artículo primero del Real decreto de 20 de septiembre último.

3.º En tesis general, todos los predios forestales situados en las estepas y demás llanuras o planicies correspondientes a alguna de las regiones media e inferior ya citadas, se clasificarán como enajenables, a no ser que la naturaleza y estado del suelo u otra circunstancia hiciera necesaria su conservación para alguno de los fines determinados en el mencionado artículo primero.

4.º La circunstancia de ser un monte de aprovechamiento común o dehesa boyal no se estimará suficiente para que el predio quede comprendido en el Catálogo de los excep-

tados per Fomento, si no reune a la vez el carácter de utilidad pública a tener del repetido artículo primero.

5.º El estudio y la clasificación se harán por regla general individualmente para cada monte ó terreno forestal objeto de ellos. No obstante, en el caso de que varios predios compongan una masa ó extensión continuada de idénticas condiciones clasificatorias, podrán ser comprendidos en un sólo estudio y propuesta, y lo propio se aplicará a montes no contiguos, pero cercanos, en los cuales ocurra la expresada identidad.

6.º Cuando alguno de dichos montes ó grupos de montes ofrezca, de modo evidente é indiscutible, alguna condición que le dé carácter de utilidad pública, bastará hacerla constar, demostrando en un informe sucinto la existencia de dicha condición.

7.º Cuando se trate de algún monte ó grupo de montes en que no resulte dicha circunstancia, el estudio deberá abarcar los extremos siguientes: orografía, hidrografía, configuración del terreno, suelo, área y posición relativa. La propuesta se formulará en una Memoria, exponiendo los datos relativos a cada uno de los puntos indicados, y deduciendo la clasificación correspondiente.

8.º Respecto a orografía se dirá si el monte está en zona montañosa ó en llanura, y, en el primer caso, la cordillera, ramal, estríbulo ó grupo de montañas a que pertenece, y además, si está en meseta, ladera, falda ó valle, expresando también las altitudes máxima y mínima.

9.º En lo referente a hidrografía se dirá el curso ó cursos de agua, sean ó no continuos, pero bien definidos, en que el predio vierte directamente, y el primer río importante del cual sean tributarios, indicando a la vez la situación relativa de las líneas de cuenca ó cuencas particulares de aquellas líneas de reunión de aguas, como también la de estas cuencas con respecto a la general del mencionado río.

Además se consignará si en el monte se origina, ó sus aguas contribuyen a formar algún manantial ó corriente que sirva para el riego de terrenos agrícolas, para el abastecimiento de poblaciones ó para el sostenimiento de industrias valiosas; se hará constar también si la experiencia tiene demostrado que las aguas procedentes de dichas cuencas hayan sido causantes ó agravantes de pasadas inundaciones, y se terminará emitiendo parecer razonado acerca de la importancia hidrográfica del predio.

10. En cuanto a la configuración del terreno, se dará idea del aspecto general de la superficie, de su exposición y de su declive, expresando además si le surcan muchas ó pocas líneas de reunión de aguas y las condiciones de ellas.

11. Tocante al suelo, se indicará su naturaleza geognóstica, y se dirá si es compacto, suelto ó muy suelto, y de ordinario, seco, húmedo ó encharcado.

12. Respecto al área, se consignará la total de la finca, advirtiéndose si es aforada ó medida, y expresando si se halla por completo inculta ó tiene parte en cultivo agrario, con indicación de la cuantía y especie de éste.

13. Acerca de la posición relativa se dirá si el monte forma parte de extensa masa forestal ó está enclavado en zona de terrenos dedicados a la agricultura, añadiendo si el suelo del predio sirve de modo indudable para evitar el paludismo, detener corrientes de aire perjudiciales a la agricultura ó a la higiene, ó impedir el avance de dunas.

14. Además de lo expresado en los artículos que preceden, respecto al monte en estudio se suministrarán los datos siguientes: antecedentes, a saber: si venía figurando ó no en los estados de los planos anuales de aprovechamiento, y, en caso afirmativo, en cual de ellos; situación: ó sea, el término municipal en que radica, y la provincia respectiva; procedencia: ó sea, la entidad a que pertenece, añadiendo en los de pertenencia municipal si es de Propios, de común aprovechamiento ó dehesa boyal; límites: definiéndolos separadamente con relación a cada uno de los cuatro puntos cardinales, y suelo: expresando la clase y el estado de éste.

EN «LA AMISTAD»

A las tres de la tarde se abrió la sesión, dándose lectura a la memoria de los actos ad-

ministrativos de la Junta directiva, en la que aparece un aumento de deuda de pesetas 1.199'66 que no es mucho teniendo en cuenta la considerable baja de socios que ha experimentado en el año actual y la absoluta falta de ingresos, exceptuando las cuotas mensuales.

Aprobada la memoria que fué repartida entre los socios, se procedió a la elección de la nueva Junta para el año próximo, resultando elegidos: presidente, don Zilio Zorzano; vicepresidente, don Gregorio Castellanos; contador, don Hipólito Bergasa; tesorero, don Pedro Apellániz; secretario, don Enrique Pañí.

Vocales: don Natalio Segura, don Julián Apellániz, don Ciriano Lanza y don Eleuterio Martínez, estos dos últimos que en el año anterior.

Por la noche hubo baile que estuvo más animado que el anterior, viéndose algunas muchachas que aumentaron el contingente de las hermosas.

La sección de música de Bailén tocó preciosos baillables hasta las 12 y media que terminó la reunión.

LOS ESTUDIANTES

(Opiniones de un ministro.)

En vez de conceder los exámenes de tercera convocatoria que pedían los estudiantes de enseñanza libre, el ministro de Fomento les dirige una filípica muy dura y acaso algo exagerada.

Salvando estas exageraciones por comprender a todos en una regla donde hay muchísimas excepciones merece leerse lo que dice el señor Linares Rivas.

«En vez de disminuir, como parecía natural la matrícula de los estudiantes libres, por haber aumentado el número de exámenes y la dificultad de ser en ellos aprobados, habiéndose reducido necesariamente el período de preparación, ha ocurrido todo lo contrario, porque viene creciendo extraordinariamente el número de los libres, que supera hoy en mucho al de los alumnos oficiales.»

Nuestra juventud, como poseída de un vértigo, acude en grandes masas a Institutos y Universidades (más de 1.300 estudiantes han pedido en estos días, sólo en la Central, la tercera convocatoria), no ansiosa de saber, sino espoleada por el deseo de alcanzar pronto un título académico que le facilite puesto aventajado en la Administración.

Por eso no cuenta con el tiempo, tan necesario en toda labor fecunda, pero mucho más en la adquisición de la ciencia. Subordinada ésta a un interés secundario, convertida únicamente en medio para llegar a un fin en que el saber huelga por completo, el alumno acaba por desafiarse. Nada más lógico, porque sólo se aprecia lo que se conoce; y el estudiante libre, sobre todo si aprovecha la tercera convocatoria, llega a Licenciado sin haber adquirido el concepto de la ciencia. La inmensa mayoría de ellos estudia brevísimos y disparatados compendios que a muy alto precio les facilita el sordido interés de una industria sin conciencia.

Alumnos de estos hay, que prodigando con escaso fruto su laboriosidad, aprenden de memoria esa especie de textos, y sin embargo no pueden contestar en el examen a un por qué, ni explicar si se les pregunta, la definición de la asignatura; podrán, quizá, hacer torpemente el análisis; pero elevarse a la síntesis científica, jamás. De donde resulta de ordinario, no ya una enseñanza incompleta, sino desastrosa, y con relación a la ciencia, cierta perturbación del entendimiento, difícil de remediar en adelante.

En vano se dirá que así y todo muchos quedan aprobados en la tercera convocatoria, porque tal consideración sólo sirve para poner al mal de relieve. Vicios hay en estos exámenes que no alcanza a extirpar el celo nunca desmentido del profesorado. Con la tercera convocatoria y la de gracia, que se concede en octubre a los alumnos oficiales resultan cuatro exámenes en un curso, a tres de los cuales acuden innumerables examinandos; y obligados entonces los profesores a examinar, sin abandonar por eso sus obligaciones en la cátedra, entramos importantes funciones quedan necesariamente incompletas, ya por falta material de tiempo, ya también por la necesaria fatiga física y moral de los examinadores.

No es posible redimir de tanto mal a los estudiantes si continúan, como al presente, abandonados a sí mismos. Ni siquiera los que por naturaleza se hallan principalmente obligados a dirigirse, cuidan de detenerlos en tal descamino, si ya no es que los estimulan para que cuanto antes alcancen el aspirado título académico, malogrando así las preciosas iniciativas de la juventud, y secuestrándolas y condenándolas a esterilidad en un destino público, conseguido sin esfuerzo ni merecimientos.»

DE CUBA

Rumores de paz.

Hace dos días que se publican noticias que parecen indicar un cambio completo en los asuntos de Cuba con la intervención de los Estados Unidos. El señor Cánovas ha negado que dichas noticias tengan fundamento; y sin embargo, después de la negativa siguen los rumores.

De estos últimos vamos a ocuparnos, no porque nos merezcan entero crédito sine porque, siendo el asunto muy importante y la opinión muy extendida, merece que le dediquemos algunas líneas, para transmitir a nuestros lectores las noticias que encontramos en distintos telegramas.

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas, duque de Tetuán y Azcárraga.

La entrevista ha durado más de una hora, atribuyéndosele gran importancia, á pesar de que el general Azcárraga ha manifestado á varios periodistas que se le acercaron á interrogarle, que sólo han tratado de asuntos relacionados con las campañas de Cuba y Filipinas.

A esta entrevista se le atribuye el alza que han experimentado los valores en la Bolsa.

Sobre los asuntos cubanos celebran detenidas conferencias Mr. Taylor y el ministro de Estado señor duque de Tetuán.

Algunos dicen que ahora se trata de llevar la pacificación á la provincia de Pinar del Río y echar á los rebeldes hacia Oriente implantando las reformas acordadas.

El Gobierno de los Estados Unidos tratará entonces cerca de Estrada Palma, presidente de la junta cubana de Nueva York, para que los rebeldes depongan las armas, pues la revolución no tendría razón de ser.

En caso de que Estrada Palma se niegue á ello, como es de suponer, el Gobierno de los Estados Unidos le anunciará que extremará la vigilancia é impedirá todo género de auxilios á los rebeldes, como remedio radical, pues faltando á los insurrectos los auxilios de los yankees no podrán sostenerse mucho tiempo.

Con el planteamiento de las reformas, una vez logrado encerrar los rebeldes en Oriente, quedará terminado el conflicto pendiente con los Estados Unidos, acerca de la Gran Antilla.

Todas las conversaciones políticas han estado basadas en los anuncios de las negociaciones que se dicen entabladas con los Estados Unidos para la paz de Cuba y de la marcha del general Weyler á dirigir las operaciones en Pinar del Río.

Un telegrama de París, de carácter semi-oficial, da cuenta de que el Gobierno francés es ajeno á cuanto se ha dicho de sus oficiosidades para la intervención del Gobierno de Washington en la pacificación de la isla de Cuba, pero sin embargo vería con agrado la paz de la Gran Antilla.

Un telegrama de Londres da cuenta con referencia á noticias de Washington diciendo que se atribuye al secretario de Estado Mr. Olney, el haberse dirigido al Gobierno español para llevar á cabo la pacificación de la isla de Cuba.

Añade que según Mr. Olney, la muerte de Maceo ha influido no poco en el ánimo de los rebeldes cubanos, atribuyéndose á ello que Máximo Gómez y otros cabecillas se someterían á España en condiciones honorosas tanto para una como para otra parte, y que el planteamiento de las reformas en la isla, podría dar un punto de partida para ello.

Para terminar copiamos algunas palabras de *La Época* que, en estas circunstancias nos parecen bastante significativas.

«No debe olvidarse un momento, que la política internacional de la Casa Blanca tiene una gloriosa historia de más de un siglo; y que no es mera instancia la superioridad de que alardea sobre la de los Gabinetes de Europa, como más conforme con la justicia, el derecho y la civilización, pues así ha sido y es sin género alguno de duda.»

Las frases del mensaje de Cleveland relativas al peligro de que, prolongándose la guerra en Cuba, los Estados Unidos se vieran al cabo obligados á intervenir, aun contra su voluntad, merecen tomarse muy en cuenta.

Nadie ignora que la intervención no es sino en muy determinados casos, el ejercicio de un derecho; nadie tampoco desconoce que España mantendrá siempre su dignidad y soberanía; pero la intervención puede llegar á ser una necesidad ineludible de la política interior americana, ó una imposición de elementos que hoy están en minoría, ó que pueden ser contenidos; y á nuestro país importa mucho evitar un conflicto, mientras pueda hacerlo sin que su honor padezca.»

DE CICLISMO

Un match ciclo-pedestre.

Ayer se hallaban conversando algunos jóvenes en Portales, sobre las excelencias que ofrece ahora la calle del Mercado, por las reformas que en ella se han introducido, para los que se dedican al seductor ejercicio de la bicicleta.

Uno de ellos decía que con el advenimiento que ahora tiene estaba dispuesto, á apostar con el mejor andar á que hacía la carrera desde la calle de San Blas hasta frente al Ayuntamiento, y vuelta al punto de partida, antes que su contrincante que había de hacer la misma carrera á pie y por la acera para que no le los torbase.

Uno de los que le escuchaban recogió el reto, diciéndole que no tenía ningún inconveniente en seguirle y hasta hacer el recorrido antes que él.

Una vez convenido el match ciclo-pedestre se acordó que tuviera lugar á las siete de la mañana de hoy, hora en que apenas transita nadie por la calle.

El ciclista tenía la ventaja de correr con una magnífica bicicleta de carrera; pero el corredor á pie, tiene buenas piernas y además en su favor la circunstancia de que mientras su contrario tomase la curva para dar la vuelta donde el Ayuntamiento, él la daría con girar sobre la punta de sus pies; y por esta causa las opiniones de los amigos estaban divididas, habiéndose atravesado algunas apuestas.

Colocados los contendientes esta mañana á las siete, frente á la casa de Traperó, y dada la señal de salida, han partido con un tren muy duro que ambos sostenían en los primeros segundos, pero al llegar á la calle de Sagasta ha ocurrido una sensible desgracia: el ciclista ha sido lanzado de su bicicleta que ha quedado hecha pedruzcos, y el andarín también ha rodado por el suelo, quedando su cuerpo inerte en la esquina del comercio de don Tomás Martínez.

Al ver esto los jueces de pista que se hallaban junto á la zapatería del señor Ochoa, han acudido presurosos en auxilio de sus amigos, y entonces, dos de los jueces, que iban por la acera de la casa del señor Salvador han sufrido parecidas caídas á las de los corredores.

Averiguada la causa que ha originado estas caídas, se ha visto que han sido producidas por las escaleras que resultan del arreglo de la calle del Mercado y que parece que durarán por los siglos de los siglos.

En el lugar del suceso me han dicho que en los días pasados han sido muchas las personas que han tropicado en los mismos puntos.

Los caídos siguen bien, á Dios gracias.

G. de Z.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 28 de diciembre. La Degollación de los Santos Inocentes mártires. La Misa y Oficio divino es de los Santos Inocentes, con rito doble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 29 de diciembre.—Santo Tomás Cantuariense, ob. y mr. y San Gauda. lo, ob.

días; pensar en Juan Camerón, compare de él y tratar de salvarle.

Si Eduardo lograba consagrarse á ello por completo, quizás hallaría algún alivio á sus penas, además de cumplir un deber sagrado, al que no podía faltar.

Desgraciadamente le faltaba un medio importantísimo de poder informarse.

Estaba convencido plenamente de que el señor de Orvilliers era el hombre que podía informarle mejor ó indicarle el medio de enterarse de todo lo concerniente á Juan Camerón.

Pero ya no le era posible dirigirse á Euita para que fuera la intermediaria con su marido, y ni aun el salvar su propia vida le hubiera obligado á dirigirse directamente al magistrado reclamando de su amistad el menor favor.

Tenía innumerables relaciones y multitud de camaradas; pero al pasar revista á sus recursos en este sentido, le sucedía lo que sucede siempre cuando uno necesita utilizar sus relaciones y pedir algún favor á sus amigos: hallaba que casi ninguno de ellos le parecía capaz de servirle en aquella ocasión.

Estaba seguro de que todos le recibirían cariñosamente, le estrecharían la mano con efusión, prometiéndole los oros y los moros.

Pero unos, preocupados por sus negocios ó sus placeres, otros por indiferencia, egoísmo y ligereza, olvidaban sus promesas en cuanto volviera la espalda.

Los mejores, daban en sus ratos perdidos algún paso, más ó menos formal, para tranquilidad de su conciencia y á fin de poderle probar que habían hecho algo; pero sin tener interés alguno en su éxito.

Mientras tanto los días irían pasando y llegaría la hora fatal sin haber conseguido su objeto.

Además aquellos pasos exigían mucha constancia, paciencia, y sobre todo diplomacia.

Los que herían á Juan Camerón de una manera tan cruel debían tener un poderoso interés en esa mala acción. Sin duda habían tomado todas sus medidas. Era un complot que debía partir de muy alto y que no lograría cualquiera fácilmente la explicación ni la prueba de él.

De súbito Lairis se dió un golpe en la frente. Era demasiado pariente para no conocer el fondo de la vida ó de la sociedad de París, para no saber que la verdadera influencia pertenece á menudo, á los seres más ínfimos al parecer.

Si es cierto que para obtener una audiencia de un ministro, es más útil á veces, el estar bien con el portero mayor, que ser el amigo íntimo del ministro mismo, lo mejor y más práctico para descubrir ciertos secretos es el lanzar á una mujer sobre la pista, sobre todo una de esas mujeres cuya facilidad de costumbres y la moda ponen en relaciones con todas las clases de la sociedad, porque son de ese mundo, en que todas las clases penetran poco ó mucho; el mundo del placer.

—¡Me queda Coralía!—se dijo.—Si no me engaño hace muy buenas migas con algunos secretarios de ministros, muchos agregados de embajadas, sin contar otros varios.

No soy su amante, por consiguiente me profesa algún afecto y desea complacerme.

La pago bastante caro, para que me sirva de algo y no dando de su buena voluntad... además hace mucho tiempo que no me han visto por su casa... y no es el momento más oportuno para hacer creer que no tengo nada que ver con ella ó que la he dejado.

Tomada esta resolución, Eduardo de Lairis se dirigió inmediatamente á casa de la bailarina.

No era día de Opera y por consiguiente tenía más probabilidades de hablarla en casa.

Aunque en vista de lo avanzado de la hora, también

ris notaba, le satisfacía ahora plenamente, puesto que el plan que había concebido se fundaba, ante todo, sobre la influencia que la bailarina pudiera ejercer por sus numerosos y más ó menos ilustres amigos.

Sin duda estas reflexiones ú otras análogas absorbieron de tal modo al joven, que no pareció notar la media hora de espera, que en cualquiera otra ocasión no hubiese dejado de impacientarse extraordinariamente.

Por fin abrióse sin ruido una puertecita y apareció Coralía en persona.

Era una muchacha de unos veinte años, de mediana estatura, bien formada, y con los movimientos sueltos y algo rítmicos que desarrollan todos los ejercicios corporales, especialmente el del baile.

Como era morena, se había teñido los cabellos de un rubio casi rojo, lo cual la daba el carácter de escentricidad requerida para no pasar inadvertida en ninguna parte.

Los ojos no eran muy rasgados, á pesar de la aynda del lápiz, pero eran muy negros.

Tenía la nariz algo roma, la boca un poco grande, adornada con lindos dientes blancos y regulares, los pómulos bastante pronunciados y una frente estrecha y cruzada por cejas sumamente espesas, que le daban un airecillo audaz y descarado, acompañado de inteligente resolución.

Su traje se componía de una ancha bata de surah, mal atada, con mangas anchas y abiertas, y unas zapatillas de raso.

Sus cabellos abundantes y despeinados caían mitad sobre su frente, mitad sobre sus casi desnudos hombros—porque la bata estaba bastante escotada—probando que el tiempo transcurrido desde la llegada de Eduardo no había sido empleado en hacerse toilette alguna.

También pudiera ser que Coralía creyera que ninguna

La Misa y Oficio divino es de Santo Tomás Cantuariense, con rito semidoble y color encarnado. CULTOS

REGISTRO CIVIL

Días 25, 26 y 27 de diciembre. Nacimientos: Víctor Ruiz Andrés, Jesús Venturini Sarrañán y Natividad Solar López.

AVISOS Y NOTICIAS

Verificado el sorteo para la amortización de las obligaciones de la Denda municipal, ha correspondido en la siguiente forma: De 500 pesetas: Números 222 al 252 de don Gregorio Manterola.

De nuestros amigos los doctores Bustamante y Vallejo, les ha concedido la Reina un magnífico caballo que se destina a las inyecciones y preparaciones del Instituto Antidiférico de Logroño que dirigen los agraciados.

De Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido confirmada la providencia de este Gobierno civil que desestima el recurso de alzada interpuesto por don Angel del Val referente al abastecimiento de aguas en Hervias.

Ha desaparecido del domicilio paterno de esta ciudad al joven Angel Quintana, cuya detención interesan las autoridades.

Café del Siglo.—Hoy lunes debut de la primera tiple doña Rosita Machorena. Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas tituladas:

- 1.ª Niña Pancho. 2.ª Toros de puntas. NOTA: Después de la función, los artistas y dependencias del café se retirarán a sus respectivos domicilios.

La Guardia civil de Cenicero participa que han sido robadas trece gallinas de Domingo del Campo, vecino de aquella villa, sin saber hasta la fecha quienes hayan sido los autores de la referida sustracción.

También da cuenta de haber detenido a Mariano Trujo, como presunto autor de un hurto de cincuenta pesetas depositadas en una cartera que tenía en la blusa Benit, Marcos Gangutia, el cual dejó un momento abandonada dicha prenda de vestir.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Dicen de Paente la Reina que en aquellos pueblos se tributan generales aplausos a la Diputación por los ofrecimientos que ha hecho a la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona a Logroño, de la que también se hacen grandes elogios por la actividad y el acierto con que viene procediendo para dotar a esta desamparada región del suspirado camino de hierro. Y ojalá que los nobles esfuerzos de la Comisión y los deseos de los pueblos interesados, se vean pronto coronados por el éxito más lisonjero.

C. RUIZ Cirujano-Dentista. Mercado, 47 principal. Teléfono 62. LOGROÑO

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Castañares de Rioja el vecino Pedro Basga, como presunto autor del hurto de 1.500 a 1.800 palos de chopo de la propiedad de Gervasio Martínez, de aquella localidad.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 10.000 pesetas en concepto de imposición y se verificaron reintegros por valor de 200 pesetas.

Café Univ. real.—Gran función para hoy 1.ª La preciosa revista en un acto y dos cuadros y que tan aplandida fué anoche, titulada

EL PLATO DEL DÍA. 2.ª Gran acontecimiento!!! Estreno de la magnífica zarzuela en un acto, que lleva por título

Las mujeres. A las nueve en punto. El reputado cirujano-dentista don Basilio Garrea, ha trasladado su acreditado gabinete dental a la calle de Sagasta, 13, principal. Consulta de ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

CONVOCATORIA

A los republicanos progresistas de Logroño.

El comité local convoca a sus correligionarios a la reunión que tendrá lugar el día primero de enero de 1897, a las diez de la mañana, en uno de los salones de baile del café del Siglo, con objeto de verificarse la renovación del comité.

Logroño, 26 de diciembre de 1896.—El presidente, Justo Trifol.—El secretario, Teodoro Sáenz.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

Verios amigos que tenían proyectada una cena, han fijado para el día de Año Nuevo la reunión.

Nos ruegan los organizadores, avisemos a los que tengan gusto en adherirse para que lo hagan en el comercio de don Mariano Rojo, antes de terminar el mes actual.

Si desean ustedes comprar camisas de elegante forma y confección esmerada, a precios económicos, visiten antes la Camisería 25.000. Gran surtido en corbatas y en todos los artículos de este ramo.

La 25.00ª, Portales, 28.—Logroño. Con las continuas humedades de estos días se han recrudecido los dolores reumáticos; y conviene recordar que ninguno resiste a la «Pomada antirreumática Iñiguez», según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado.

En la carpintería mecánica de Hipólito Bergasa, General Zurbarán, núm. 12, se vende serrín y rizos de máquina, propios para la época de humedades, sirviendo estos últimos para embalajes y para la cocina.

TONELEROS.—Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora Viuda de Alvarez, Logroño.

H. SANCHEZ OCULISTA. Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS. Madrid, 27

2:35 t.—En Washington se asegura que Máximo Gómez niega que se halle dispuesto a disponer las armas negociando las reformas.

El consúl Leó ha llegado a la Habana. Aumenta la impaciencia por que Weyler consiga algo práctico.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 27—3 m. (Recibidos después de publicado el número de ayer).

El corresponsal del «World» de Nueva York ha visitado gran parte de la provincia de Pinar del Río y telegrafía que según su opinión en breve podrá darse por terminada la insurrección en aquella provincia.

La mayoría de los rebeldes han ocultado las armas y aparentan ser campesinos pacíficos al paso de las tropas. El «World» es uno de los periódicos más efectivos a los laborantes.

Continúa aplazada la combinación de gobernadores. Créese que será bastante extensa.

En los círculos diplomáticos de Londres se niega que ninguna potencia se haya dirigido al Gobierno de Washington para que inter venga de un modo amistoso en las cuestiones de Cuba.

Todo lo que ha ocurrido se considera obra del gabinete de Washington creyéndose que lo ha hecho como un tanteo para que en los Estados Unidos conozcan la opinión de España tanto en los deseos de obtener la paz a cambio de las reformas, como en la intervención de los Estados Unidos.

DE PORTUGAL. De Lisboa desmientan la noticia de una crisis ministerial en el vecino reino.

BUENA NOTICIA. Según despachos de la Habana, mejora considerablemente la salud pública en la isla. El número de enfermos ha disminuido de un modo notable en los hospitales militares.

DE FILIPINAS. Telegrafía el general Polavieja que prosigue en el Norte la persecución de los rebeldes, habiendo habido un importante encuentro, en el cual tuvo el enemigo 138 muertos y otras bajas, y por nuestra parte resultaron ocho heridos.

Una partida de 200 rebeldes entró en el poblado de Morón (Batán). La guardia atacó a los insurrectos protegida por los cañones de un barco de guerra, logrando aniquilarlos después de causarles bastantes bajas. Las fuerzas leales están preparadas para impedir que las partidas insurrectas entren en la provincia de Zambales. El vapor «León XIII» ha entrado en el canal de Suez, procedente de Manila. El corresponsal de «El Imparcial» ha hablado con varios pasajeros los cuales aseguran que a la salida del vapor, la insurrección aumentaba extendiéndose a varias provincias. Los viajeros si bien no habían tenido tiempo de apreciar el

LA UNICA y exclusiva en capas desde 55 reales: Altas novedades en trajes para caballero, así como en merinos y paños de manto; exclusiva en todo lo concerniente al ramo de pañería.—Arroyo herms, Compañía, S, Logroño.

efecto causado por las medidas del general Polavieja, vienen bien impresionados, confiando en que logrará levantar los ánimos de los españoles y abatir los de los laborantes. El vapor «Colón» ha llegado a Port Saíd después de haber sufrido un temporal muy fuerte. La tempestad duró dos días trabajando la tripulación del barco con incansable celo, y mucho valor. Los pasajeros vienen muy agradecidos al capitán por las atenciones que les ha guardado y el acierto con que ha sabido llevarlo a puerto con toda felicidad.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Asistencia Hay una mujer fermal que se ofrece para asistir enfermos de cualquier enfermedad que sea, aunque sea contagiosa; tiene mucha práctica. Razon Mayor, 119.

Anís Martialay. Reputado como el mejor de los aguardientes de vino. Esta probado para convencerse que es lo más superior que hoy se conoce. Premiado en todas las Exposiciones y en la de Burdeos de 1889. Fíjase en Logroño: Círculo de la Amistad y La Fraternidad; en el Siglo, Cola, los dos Leones, y Universal y establecimientos de don Rufino Pérez (Ojollón), Sr. Viuda de E. Arza, don José Bello, don Eugenio Fernández, etc., etc. Correspondencia a J. Martialay—Cascante (Navarra).

MAZAPANES DE SOTO DE R. QUEMADA.—Fuenmayor. Se sirven pedidos para todas las provincias. Único depósito en esta capital. Portales, 86, con tienda de Mariano Lucía.

Planchadora Se plancha con brillo y sin el y se riza toda clase de prendas. Igualmente se cose en blanco y color y se borda en blanco, oro y sedas. Confección económica y económica.—Imprenta, 1 y Mercado, 81, 3.º.

Mesa de billar. Se vende una muy buena, con todos sus accesorios. Darán razón Café Universal.

Se vende en Tolosa (Guipúzcoa) una fábrica de curtidos con existencias ó sin ellas. Venta con muy buena clientela. Para informes y condiciones dirigirse a D. Isidro Escribano, en dicha villa.

Maquinaria para aserrar y trabajar madera. PÍDANSE CATALOGOS. Schemburg y Caballero. Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADRID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

TECLA MARTÍNEZ. MODISTA.—Recibe gran surtido de adornos últimas novedades para vestidos de señora.—Mercado, 120.

Doctor Arnal, Oculista. EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora se ha trasladado a TUDELA, su ciudad, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad. MAS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos. Conquista todos los días de DIEZ a UNA de la tarde, Carrera de las Monjas, 18, principal. Tudela-Navarra.

Venta de fincas. Se venden las huertas llamadas de Condentia y de Caavarras, situas en esta jurisdicción, y una viña olivar en término de Varea, donde llaman «Charro del Aborcedor».—Dirigirse al Procurador D. Ramón Vidaurrta, Muro de las Escuelas, 14, 2.º.

ANUNCIO. El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Corera, en la provincia de Logroño, pone en conocimiento de los ayuntamientos, recaudadores y agentes ejecutivos de la misma que necesitan un auxiliar, las corporaciones municipales para la confección de cuentas de fondos municipales, presupuestos ordinarios y adicionales, rectificación del anillamiento, repartimientos de las contribuciones territorial e industrial y el padrón de estas, expedientes de quintas y todo cuanto tenga relación al cumplimiento de sus deberes, debiendo con la sola excepción por ahora de redactar exposiciones, y los recaudadores y agentes ejecutivos para el mes exacto cumplimiento por todos conceptos, según lo dispuesto en la instrucción dictada para el procedimiento administrativo de 12 de mayo de 1888, demás disposiciones vigentes y que puedan regir sobre la materia; usee un hijo próximo a cumplir la edad de veintidos años, con aptitud suficiente para el cumplimiento de los deberes que le corresponden, y si alguna corporación, recaudador o agente necesita de sus servicios bien para practicar los trabajos en las respectivas oficinas, bien en el domicilio, suministrando los datos necesarios, puede dirigirse al prenombrado que suscribo de sus agrados de Corera, 24 de diciembre de 1896.—Toribio Cadarso.

VENTA DE ACEITE. Se vende aceite superior a 19 pesetas cántara, en la acreditada casa de los herederos del señor San Millán, Mercado, 21.

Practicante de Farmacia. Hace falta uno bien instruido, soltero, estable y con buenas referencias, en la Farmacia de don Eulalio Eraso, de Estella.

LA RIOJANA. Fábrica de jabón. D. SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEÑO. Pábrico en general. Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde fante, diríjase siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en el siglo, y a los comercios donde estas clases se expenden con la marca de fábrica. Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivócase: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEÑO

Salón de la Moda. SOMBREROS Y VESTIDOS ÚLTIMOS MODELOS. LEONOR ARNEÑO Mercado, 3. BOTELLAS llamadas de 1 y medio cuartillo a 20 pesetas el ciento. Pío Izarra.—HABO. 20.000 BOTELLAS. Bodegas negras para vino tierno en depósito a 2250 pesetas por cientos y a 2250 por millar en su comercio Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

ALMACÉN DE VINOS. AL POR MAYOR Y MENOR. El que desee beber buen vino puede probar de los que se venden en la calle Mayor, número 51, (Casa de don Alejandro Ganzábal) a los precios siguientes: Vino de Valdepeñas, cántara 6 pesetas. Id. id. litro 0'40 > Id. Aragón, cántara 5 > Id. id. litro 0'30 >

Planchadora Francisca Benito, planchadora con brillo fuerte y mate; especialidad para camisas bordadas y de pliegues. También da lecciones. Cristo, 10, segundo.

CÍRCULO LOGROÑÉS. Hemos recibido ostras, salmonetes y langostinos.

Mantillas de encaje. verdaderas, de imitación y de Almagro Colchas de demasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y jerga; de cama; variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Lobo, 2, esquina a la de Herrerías.

Vino y aceite, viejos. Se vende vino de cosechero a 550 ptas. cántara (16'04 litros), y aceite a 26 ptas. cántara. Muro del Siete.

MERCERÍA, QUINCALLA PASAMANERÍA, PAQUETERÍA LAMPISTERÍA Y EFECTOS DE CAZA. ALMACÉN POR MAYOR Y MENOR DE ROMÁN MAGUREGUI. Calle del Mercado, 40, 55, y Sagasta, 3, frente a Portales. LOGROÑO

Se alquila el principal de la casa número 13 de la calle de Soria, con las dependencias del piso bajo que contienen cuadro, cocina, peñero, cuarto para criado, fuente, bodega y dos hermosas habitaciones de vivienda; así como un bonito jardín. Para tratar con su dueño don Fernando Díaz de Landaluce.

Coche. Petit duc se vende uno en muy buen estado. Diríjase a D. Cesáreo Castañola.

Ventorrillo. Se subarrienda el de la calle de Soria llamado de Monte de corambres y demás. Para más informes en el mismo ventorrillo.

LA CAMERANA. MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS ES LA PRIMERA en esta capital y cuya fama es su mejor recomendación. Los pedidos a Marcos Lacruz, Portales, 30, (antes calle de Caballería, núm. 3).

VIUDA de H. ARZA. SE HA RECIBIDO pimiento molido superior para embutidos dulces y picante. Venta al por mayor y menor en casa de la VIUDA DE H. ARZA

Ostras frescas. Se despachan en el «Café La Amistad» a tres reales docena.

Ostras frescas. Se reciben todas las días en el Círculo Logroñés a tres reales docena.

LAMADRILEÑA. Confeitería y Bepostería de la viuda de ANTONIO GALVE. En este acreditado establecimiento, encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, toda clase de tartas, galletas superiores, y demás artículos del ramo de confitería a precios económicos. En el mismo establecimiento se necesita un aprendiz.

NODEZAS. Hay una joven, casada, que desea criar en su casa en Logroño. Informarán algún de la señora, Cuatro Cantones. Hay una joven, casada, que desea criar en su casa en la de los padres. Darán razón Costanilla, 10, Isidro Zurbarán. Se necesita una para casa de los padres. En esta Redacción informarán. Hay una de 23 años de edad y leche de ocho días para criar en su casa. Darán razón San Bartolomé, 8, entresuelo.

ENOLATURO PADRO. Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR. FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Piano. Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

LAS BARGAS. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. MUNILLA. Estas cosas hace los mejores chocolates elaborados a máquina, y recomendados a los consumidores sus clases especiales. Puesto de venta en Logroño, comercio de Lampistería y quincalla de EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ, 114, Mercado, 116.

EL MEJOR TABACO HABANO. «FLOR DE PARTAGÁS», PRIVILEGIO EXCLUSIVO CAJETILLA CARTERA. En todas las expendurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz. Exquisitos PUROS desde 0'35 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

RIOJA MEDOC DE D. RAFAEL P. GIL. Arenzana de Abajo (Logroño). Table with prices for different quantities and types of wine.

Fundas de paja para botellas. Da litro a 16'25 pesetas el millar. De 3/4 id. a 15'75 id. De 1/2 id. a 15'25 id.

Academia Central de corte y confección por 20 años. Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez. Plaza del Mercado, 3, 2.º.

Panteones en venta. Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Galtero.

Por 50 duros. Se vende una bicicleta neumática, marca «Clemente» de París, con sus accesorios. A quien la compre se le darán las instrucciones para aprender a andar. En la Administración de este periódico darán razón.

L'UNION. COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación. Estado de su situación en 31 diciembre de 1895. Exclusivamente para el ramo de incendios. Capital. Pesetas 10.000.000. Reservas. 9.635.000. Primas en cartera. 75.183.878. Total de garantías. Pesetas 94.818.878. Capitales asegurados > 25.559.869.308. Sinistros pagados en 31 de diciembre de 1895. PTS. 202.000.000.

TANGYES LIMITED. 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO. REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY. MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

TANGYES LIMITED. 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO. REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY. MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

